

## Empresas

### **Tesla cerró 2023 con un beneficio neto de 13.764 millones de euros, un 19% más** (Europa Press RSS)

De cara a 2024, adelanta que la tasa crecimiento del volumen de vehículos puede ser "notablemente inferior" a la alcanzada en 2023

### **Acerinox pagará este viernes un primer dividendo de 0,31 euros brutos por acción tras lanzar su nuevo plan** (Europa Press RSS)

Acerinox abonará este viernes, 26 de enero, un dividendo a cuenta del ejercicio 2023, pagadero en efectivo, por un importe de 0,31 euros brutos por acción a cada uno de los títulos existentes y en circulación de la sociedad con derecho a percibirlo, tal y como aprobó su consejo de administración el pasado 20 de diciembre.

### **El Gobierno presionó a los accionistas de Ferrovial para parar su mudanza a pesar de tener un informe de la CNMV que lo justificaba** (ABC)

El Gobierno presionó a los accionistas de Ferrovial para que votaran en contra de la mudanza a Países Bajos , a pesar de contar con un informe de la Comisión Nacional de los Mercados de Valores (CNMV) que reconocía los motivos de la empresa para acceder a la Bolsa de Estados Unidos desde otro país, el principal móvil por el que la constructora decidió mover su sede desde Madrid. Así se hace constar en un documento publicado en la web del supervisor por instancia de Transparencia. En dicho informe, la CNMV reconoce que al existir precedentes de compañías en otras jurisdicciones europeas, como la propia Holanda, que ya cuentan con compañías que han transitado por el proceso de la cotización directa , el análisis y experiencia previa y el mercado de EE.UU., el proceso para acceder a 'Wall Street' podría ser «más breve y simple que si se iniciase desde España, donde no existen precedentes». Lo que sí defendió la CNMV en ese análisis fechado a 5 de abril, tan solo ocho días antes de la celebración de la junta general de accionistas que validó la mudanza, es que no existía ningún elemento contradictorio a que una empresa española pudiera acceder a los parques estadounidenses desde España. « No se ha encontrado ningún impedimento legislativo, reglamentario, supervisor o de operativa para que valores españoles, registrados en Iberclear y cotizados en las bolsas españolas, puedan ser registrados directamente (y no mediante ADR) a solicitud de su emisor en el DTC, requisito necesario para cotizar en mercados de EEUU». Noticia Relacionada estandar Si Los socios de Ferrovial en Heathrow ejercen su derecho de venta y dejan la operación en 'stand by' Antonio Ramírez Cerezo La compañía acordó en noviembre la venta de su participación del 25% en el aeropuerto londinense a los fondos Ardian y PIF Este fue el argumento usado por la entonces vicepresidenta primera del Gobierno y Ministra de Economía, Nadia Calviño, en la carta remitida a la empresa en las vísperas de la votación de los accionistas . La recién nombrada presidenta del Banco Europeo de Inversiones (BEI), también insistió en dicha misiva en que el análisis de la CNMV no encontró ninguna diferencia entre países de la Unión Europea en cuanto a los requisitos de admisión establecidos por las bolsas estadounidenses a través de 'dual listing' (cotización simultánea). Pero, sin embargo, omitió mencionar que el informe daba la razón a Ferrovial en el hecho de que podía obtener con más celeridad el permiso para entrar en Wall Street si solicitaba su acceso desde la bolsa de Ámsterdam, algo que previsiblemente ocurrirá en las próximas semanas .

## **La junta de accionistas de Elecnor aprueba la venta de su filial de renovables al grupo noruego Statkraft**

*(Europa Press RSS)*

La junta general extraordinaria de accionistas de Elecnor ha dado el visto bueno a la venta de Enerfin, filial de renovables de Elecnor, al grupo noruego Statkraft por 1.800 millones de euros, según ha informado este jueves la compañía a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

## **Nokia gana un 84% menos en 2023, pero atisba brotes verdes en el horizonte**

*(Europa Press RSS)*

El fabricante finlandés de equipos de telecomunicaciones y redes Nokia obtuvo un beneficio neto atribuido de 665 millones de euros en 2023, lo que supone un retroceso del 84,3% respecto del resultado correspondiente al mismo periodo del año pasado, informó la empresa, que ha asegurado que empieza a ver "algunos brotes verdes en el horizonte".

## **Repsol advierte de que restringir el uso de los combustibles renovables es poner barreras a la inversión**

*(Europa Press RSS)*

El director general de Transición Energética, Tecnología, Institucional y adjunto al CEO de Repsol, Luis Cabra, ha asegurado que "restringir" el uso de los combustibles renovables sólo a la aviación, apostando únicamente por el vehículo eléctrico y denostando el motor de combustión, es "poner barreras a la inversión", y ha pedido un marco regulatorio "adecuado" para los que quieran apostar por esta solución.

## **Sercotel crecerá cerca de un 30% y entrará en vacacional en 2024**

*(Expansion)*

Sercotel planea crecer cerca de un 30% en 2024 y dar el salto al negocio vacacional con sus primeros hoteles de playa.

## **Montero acelera la negociación de las quitas de deuda y regatea las peticiones de las CC. AA. peor financiadas** (ABC)

En medio de un agitado debate político por la coalición del socialista Emiliano García Page con los presidentes autonómicos del PP de la Comunidad Valenciana, Región de Murcia y Andalucía para exigir al Gobierno un fondo transitorio de nivelación de 3.000 millones en los Presupuestos de 2024 que resuelva la situación que soportan esas cuatro comunidades autónomas, que todos los informes señalan como las peor tratadas por el actual modelo de financiación autonómica, la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ha decidido anunciar la activación inmediata -tan rápido como la semana que viene- de los contactos con los gobiernos autonómicos para acelerar la quita de deuda comprometida con Junts para Cataluña y que el Gobierno ya dijo que haría extensible a todas las CC.AA. Montero ha anunciado la maniobra durante su primera comparecencia de la legislatura ante la Comisión de Hacienda, solicitada a petición propia para explicar las prioridades del Ministerio en este nuevo mandato. La ministra ha revelado que la semana que viene iniciará los contactos con los gobiernos autonómicos para negociar la asunción por parte del Estado de la parte de la deuda acumulada por las comunidades autónomas que se entienda como relacionada a las especiales circunstancias que rodearon la crisis financiera hace unos 15 años. La negociación se anuncia ardua tanto por la vaguedad del criterio establecido por el Gobierno como por la percepción de injusticia que arrastran un puñado de comunidades autónomas respecto a su tratamiento por el sistema. Noticia Relacionada estandar Si Fedea advierte de que los acuerdos de Sánchez pueden dejar al Estado sin los «recursos para ejercer sus funciones básicas» Bruno Pérez Avisa de que las cesiones a los nacionalistas alientan el riesgo de una deriva confederal que dinamitaría la nivelación interterritorial y la redistribución entre ciudadanos Esa percepción de injusticia es, precisamente, la que ha animado en los últimos días a los presidentes regionales de Castilla-La Mancha, Región de Murcia, Comunidad Valenciana y Andalucía a subirse a la propuesta formulada el pasado lunes por Fedea para constituir un fondo transitorio, con cargo a los Presupuestos de 2024, dotado con más de 3.000 millones de euros para resolver la situación de infrafinanciación que arrastran desde la entrada en vigor del sistema de financiación en 2010. Montero diluyó a su entrada en la Comisión de Hacienda cualquier esperanza de estos presidentes regionales de ver en los próximos presupuestos un capítulo presupuestario para atenuar su situación, pero una vez dentro, ya en su intervención, anunció la activación inmediata de la negociación para una nueva financiación autonómica, que arrancará, como exige Junts, por la quita de deuda. La ministra ha subrayado que esta medida es necesaria no solo para sanear las finanzas autonómicas sino para "favorecer su autonomía" para que puedan volver a financiarse en los mercados por su cuenta y ha recalcado también que no tendrá impacto alguno sobre la carga de deuda pública, ya que únicamente supondrá el traslado de deuda autonómica a deuda del Estado. Montero ha realizado el anuncio sin pronunciar ni una sola vez la palabra Cataluña, como le ha recordado el portavoz de Junts en el turno de réplica, pese a que el origen de la iniciativa se ancla en la negociación con los nacionalistas catalanes para la investidura de Pedro Sánchez. La vicepresidenta primera, que se ha explayado en recordar las medidas gubernamentales que han servido para subir los impuestos a los que más tienen, tampoco ha mencionado en ningún momento la posibilidad de requerir un mayor apoyo financiero para la redistribución territorial por parte de las haciendas forales, como también solicitó Fedea en su informe del pasado lunes.

## **El BCE se dispone a mantener los tipos de interés pese al enfriamiento de la economía** (El Correo Digital)

El Consejo Gobernador de la entidad se reunirá hoy en Fráncfort. Lagarde ya advirtió de que los tipos bajarán previsiblemente a partir de verano

## **La inflación industrial baja un 6,3% en diciembre y marca en 2023 su mayor descenso desde 1975 (-4,7%)**

*(Europa Press RSS)*

MADRID, 25 Ene. (EUROPA PRESS) - Los precios industriales registraron en 2023 un descenso medio del 4,7%, su mayor retroceso desde 1975 y su primera caída tras las subidas récord experimentadas en 2022 (+35,5%) y 2021 (+17,3%).

## **El turismo retoma su reclamación millonaria al Gobierno de más fondos europeos**

*(El periódico)*

Las grandes empresas del **turismo español** han venido quejándose del enorme agravio sufrido en el reparto de los **fondos europeos** para un sector que; tras el desplome total provocado por la pandemia, ha vuelto a erigirse en locomotora del crecimiento económico nacional. Las críticas y los reproches se vienen arrastrando desde que hace tres años el Gobierno aprobó el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) como instrumento crucial para reactivar y reinventar una economía hundida por los estragos del covid gracias a la mastodóntica inyección de los fondos NextGeneration. Seguir leyendo....

## **Finanzas**

### **Bankinter bate récord de beneficios con 845 millones en 2023**

*(El Correo Digital)*

La entidad, que eleva su resultado un 51%, pagó 77 millones por el gravamen extraordinario el año pasado

### **Ofensiva de Mapfre para gestionar el patrimonio de 16.000 clientes 'millonarios'**

*(Cotizalia)*

Mapfre Gestión Patrimonial presenta un plan estratégico en el que se plantea llegar a 2.000 millones en activos bajo gestión

### **TJUE dice que el plazo para reclamar gastos hipotecarios empieza a correr cuando se sabe su carácter abusivo**

*(Europa Press RSS)*

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) ha sentenciado este jueves que el plazo para reclamar los gastos hipotecarios no empezará a correr antes de que un consumidor conozca el carácter abusivo de una cláusula contractual y señala que el plazo de prescripción de diez años solo puede aplicarse si el consumidor pudo conocer sus derechos antes de que dicho plazo empezase a correr o expirase.

## La firma de hipotecas sobre viviendas baja por décimo mes consecutivo, un 19,1% en noviembre

(ABC)

El número de hipotecas constituidas sobre viviendas bajó un 19,1% el pasado mes de noviembre respecto al mismo mes de 2022, hasta sumar 32.645 préstamos, la cifra más baja en un mes de noviembre desde 2020, con un tipo de interés medio que se moderó ligeramente respecto al mes anterior, informa EP. En concreto, éste alcanzó el 3,27%, frente al 3,32% de octubre, aunque sigue en niveles máximos desde finales de 2015, según los datos difundidos este jueves por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Con el descenso interanual de noviembre, la firma de hipotecas sobre viviendas encadena diez meses de tasas negativas, aunque la de noviembre ha sido menos pronunciada que la registrada en octubre (-22,3%).

Noticia Relacionada estandar Si El número de jóvenes menores de 35 años con casa en propiedad disminuye a la mitad en los últimos veinte años Antonio Ramírez Cerezo Funcas asegura que ocurre a pesar de que la preferencia sigue siendo la de comprar El importe medio de las hipotecas constituidas sobre viviendas bajó un 0,5% interanual en el penúltimo mes del año pasado, hasta los 145.894 euros, mientras que el capital prestado disminuyó un 19,5%, hasta rozar los 4.763 millones de euros. Tras la política de tipos de interés llevada a cabo por el Banco Central Europeo (BCE) para intentar contener la inflación y la evolución del Euríbor, el tipo de interés medio fue del 3,27%, con un plazo medio de 24 años. Respecto a un año antes, el tipo de interés medio para los préstamos sobre vivienda ha aumentado en siete décimas. Es el octavo mes consecutivo en el que el tipo de interés supera el 3%, aunque también es la primera vez que baja en el último año, pues desde diciembre de 2022 este indicador empezó una escalada que le llevó a marcar cifra récord en ocho años en octubre de 2023, cuando se situó en el 3,32%. El 46,8% de las hipotecas sobre viviendas se constituyeron el pasado mes de noviembre a tipo variable, el porcentaje más alto desde enero de 2021, mientras que el 53,2% se firmaron a tipo fijo. El tipo de interés medio al inicio fue del 3,03% para las hipotecas sobre viviendas a tipo variable y del 3,53% en el caso de las de tipo fijo. En tasa intermensual (noviembre de 2023 sobre octubre del mismo año), las hipotecas sobre viviendas subieron un 2,3%, mientras que el capital prestado avanzó un 6,1%. En los once primeros meses de 2023, los préstamos hipotecarios para vivienda se han reducido un 17,8%, con un descenso del capital prestado del 19,4% y una disminución del importe medio del 2%.

Andalucía y Madrid, las que más hipotecas firman Por comunidades autónomas, las que registraron un mayor número de hipotecas constituidas sobre viviendas en noviembre de 2023 fueron Andalucía (6.906), Madrid (6.364) y Cataluña (5.140). Asimismo, las regiones en las que se prestó más capital para la constitución de hipotecas sobre viviendas fueron Madrid (1.303 millones de euros), Andalucía (918,2 millones) y Cataluña (816,2 millones). Quince comunidades firmaron el pasado mes de noviembre menos hipotecas sobre viviendas que en el mismo mes de 2022, destacando los descensos de La Rioja (-53,4%), Extremadura (-45,4%), Baleares (-39,4%) y Canarias (-38,2%). Los únicos aumentos se dieron en Castilla-La Mancha (+40,9%) y Cantabria (+8%). Más hipotecas cambian sus condiciones El pasado mes de noviembre un total de 11.663 hipotecas cambiaron sus condiciones, cifra un 8,7% superior a la de igual mes de 2022. Atendiendo a la clase de cambio en las condiciones, se produjeron 9.202 novaciones (o modificaciones producidas con la misma entidad financiera), con un avance anual del 4,1%. El número de operaciones que cambiaron de entidad (subrogaciones al acreedor) fue de 1.812, un 22,8% más que en noviembre de 2022. Por su parte, en 649 hipotecas cambió el titular del bien hipotecado (subrogaciones al deudor), un 59,5% más que un año antes. De las 11.663 hipotecas con cambios en sus condiciones, el 38,9% se deben a modificaciones en los tipos de interés.

## La firma de hipotecas sobre viviendas baja un 19,1% en noviembre y el interés medio se modera al 3,27%

(Europa Press RSS)

El número de hipotecas constituidas sobre viviendas bajó un 19,1% el pasado mes de noviembre respecto al mismo mes de 2022, hasta sumar 32.645 préstamos, la cifra más baja en un mes de noviembre desde 2020, con un tipo de interés medio que se moderó ligeramente respecto al mes anterior.



#### Fuente Norbolsa

Este documento ha sido preparado por NORBOLSA, S.V. utilizando fuentes de información consideradas fiables. Sin embargo, no se garantiza la exactitud ni el carácter completo de la información y de las opiniones recogidas en el mismo, ni se asume responsabilidad alguna al respecto. Tanto la información como las opiniones contenidas en el presente documento se encuentran sujetas a cambios sin necesidad de notificación alguna. Prohibida la reproducción y/o distribución total o parcial y por cualquier medio.

Por favor, consulte el aviso legal en : [https://broker.norbolsa.com/avisos/aviso\\_legal\\_es.pdf](https://broker.norbolsa.com/avisos/aviso_legal_es.pdf)

y el código de conducta en : [https://broker.norbolsa.com/norline/v2/i9573/comun/es/pdf/comun/mifid\\_11.pdf](https://broker.norbolsa.com/norline/v2/i9573/comun/es/pdf/comun/mifid_11.pdf)